EL REPUBLICANO.

nuciosamente demarcado para ejercer aquellas en provecho público cuando pertenecen á una autoridad. Esto es lo que singen ignorar los defensores de la famosa providencia del año de 839, se manifiestan poseidos, con inimitable candor, de una grande estrañeza al observar que tenemos nosotros miedo de publicar todas nuestras observaciones racionales y decentes sobre los actos del poder público, cuando esto se encuentra espresamente per-

tan.... francos. que tomaria la revolucion, ni si el nuevo gobierno consistiria acaso en una dictadura absoluta y sin | nuestro periódico, ofrecemos mejorarlas notabledisfraz, nosotros quisimos aislarnos de las discusio | mente, puesto que la falta de espacio ha sido lo únines políticas que nos parecieron por entonces de co que nos ha impedido dar la debida estension á evidente inutilidad, y ofrecimos solo ser unos sim- | las noticias del esterior, a las inserciones importanples narradores de los sucesos. Sin saltar á este osre- les y á las partes literaria y mercantil. Las noticimiento, crei mos, pasados algunos dias, y antes de | cias de Europa, principalmente las que tengan rerenovada la célebre circular de imprenta, que po- lacion con unestra república, serán participadas á diamos emitir nuestra opinion sobre algunas cues- | nuestros lectores con toda prontitud y oportunidad. tiones, y en cuanto nos ha sido posible, lo hemos | Seguiremos publicando cada semana una revista hecho y siempre con franqueza y con leultad. De comparada de las producciones de la prensa perióestas cuestiones, alguna, como la de monarquia, ha dica, y en el solletin luego que concluyan Los Misecsitado profundamente nuestros senúmientos pa- terios de Paris, continuaremos insertando algunas trióticos y la atención universal. Vemos que los med muy curiosas producciones que posecmos de ese xicanos todos, con insignificantes escepciones; han género. Escusado es decir que cumpliremos, sin creido ver en el anuncio de un monarca estrangero atender á la variación del título con los compromila schal de la pérdida de unestranacionalidad, con sos que contrajintos con los suscritores del Memoaquel instinto maravilloso que nunca engaña á los | rial histórico. Las entregas del Gallo pitagórico se pueblos. Hemos empezado pues á escribir en de-| seguirán repartiendo gratis en los mismos términos sonsa de nuestras sagradas instituciones, y quere- que hasta aqui, y se darán todas las anteriores a los mos que esta desensa constituya en lo sucesivo y nuevos suscritores del Republicano. La coleccion de mientras suere necesario, el objeto principal de leyes y decretos formada desde el año de 38 será nuestro periádico, segun dejamos ya dicho. ¿Quó tambien repartida gratuitamente á todos nuestros fin nos podemos proponer mas grande y elevado y suscritores en entregas de á doce pliegos cada tres al mismo tiem po mas conforme a la voluntad na-[meses. La primera se distribuira el dia último del cional, que el de sostener nuestras instituciones an- | presente mes. Cada seis meses publicaremos el in

mas tutelares, sin poder apelar à la proteccion de ¿Cual empresa mas importante y útil puede adop- es hoy mucho mayor, y nuestro nuevo programa con los que hagan una crítica decente y razonada ducta que ha observado al desarrollarlo; descubrir dos pesos mensales en la capital y dos pesos cuade los actos públicos; pero los que tal dicen afectan | todas sus inconsecuencias y contradicciones, hijas | tro reales en los departamentos franco de porte. desconocer que el establecimiento de las fórmulas del estravio que produce la falta de concierto, dessalvadoras é indispensables en todo sistema que no truir sus mentirosas ilusiones y manifestar las versea rigorosamente despótico, se debe mas bien que | daderas necesidades de la nacion; he aquí nuestro a la naturaleza misma de las cosas á la justa descon-propósito, que sostendremos si no con talento, diriel ejercicio de sus facultades no encuentran en las apoyados en las simpatias de todos los mexicanos leyes trabas que los contengan, ni un camino mi- y favorecidos con la cooperacion de muy respetables

La marcha del gobierno nunca ha podido sernos indiferente y mucho menos cuando se agita la cuestion de monarquia por las graves consecuencias que para la nación podrán resultar de su conducta. Nuestro norte será, volvemos á repetir las palabras del ministerio: no manifestar nunca conatos de sedicion ni escribir insultos personales contra los funcionarios públicos; pero si permitirnos la crítica razonada mitido por el gobierno, y solo se prohiben los ata-|y| decorosa de los actos del gobierno. Esta oposiques virulentos y destemplados contra las personas cion decente y moderada será la que podrá desen cuyas manos está depositado el poder. Tenemos cubrirse en las columnas de nuestro diario. Por pues derecho á criticar con moderacion y decencia lo demas no tendremos embarazo, y antes sí muy los actos públicos; mas ¿donde está la garantia de | grande placer, en elogiar las disposiciones benéfiese derecho, si nadie ha marcado la línea entre lo cas, las providencias que se encaminen a protejer ofensivo y lo inofensivo, la cual deberá estar sujeta | los derechos del pueblo, y las que lleven el sello | al mayor o menor grado de irritabilidad en que se de la utilidad y del patriotismo. Nuestras observaencuentren esas personas censuradas en sus actos, ciones tendrán en esta parte por objeto dirigir la si estos pueden á cualquiera hora sin traba de nin- voz de la opinion á los oidos del gobierno para gun género y por una calificacion que hagan en el ilustrarlo sobre el verdadero carácter de las necesiinterior de su gabinete, sin dar de ello cuenta á na- | dades de la nacion, para descubrirle las tendencias die, mandar al periodista y al impresor lejos de sus | de sus enemigos y encarecerle la necesidad de desjueces naturales á que mueran víctimas de las sa- preciar sus pérfidos consejos. Como estos se dirigen bandijas ponzoñozas y del innujudo un clima mor- entre otros sines al entronizamiento de una odiosa tes con sus amargas verdades, ni les hagan direc- poniendo, no principios quiméricos, sino las razotamente responsables de los horrores de un supli- nes sólidas é incontestables que persuaden la nececio solemne? Sin embargo nosotros reclamamos en sidad de que nuestra república sea esencialmente nuestro favor aquellas palabras de la última circu- democrática. Esa aristocrácia improvisada que molar del ministerio de relaciones: se permite à todas destamente se arroga entre otros los títulos del mé-Las opiniones y partidos la discusion libre y moderada rito y del suber, no debe ser la poscedora esclusiva de sus principios y de sus opiniones y la crítica razo- de los mas importantes derechos sociales. Esa fornada y decorosa de los actos del gobierno. Tendremos | macion de clases que cada dia van segregando mas tambien presente que lo único prohibido en esa cir- y mas sus intereses de los del comun, debe impecular son los conatos de sedicion por medio de la im- dirse con energia, procurando que no se desnaturaprenta y los insultos personales contra los funcionarios | lice con perjuicio de la república la institucion de públicos. Necesitamos aquella libertad, y no nos es las antignas corporaciones. Ese prurito finalmente gravosa esta limitacion que tiene por principal sun- de deprimir á todos aquellos que han tenido la desdamento para nosotros nuestro mismo carácter y gracia de nacer en la pobreza aunque se hagan nonuestra educacion. Nunca nos arrojaremos, como lo tables por sus talentos y virtudes, debe despreciarhicieron el uno-unterior los escritores ministeriales se como pueril y vano en los pocos hombres que lo de hoy, á llamar imbécil y ladron al gese del esta- han adoptado en medio de su satuidad y de su ordo. Semejantes espresiones son propiedad esclusiva | gullo. Desgraciada la república si sus gobiernos | de cierta clase de hombres, y estamos seguros de no procuran con mano fuerte reprimir esas preque la oposicion no cuenta hoy con campeones tensiones tan odiosas y funestas. La gratitud del pueblo, sus bendiciones sinceras y afectuosas solo Pasamos á hablar del nuevo programa que nos acompañan la memoria de aquellos que se han esforproponemos en nuestra publicacion. Como se igno-zado en atender á las necesidades de todos, despreraba completamente a principios del año el giro ciando para esto las viles sugestiones de unos pocos.

Respecto de las otras partes de que debe constar

la suerte de la prensa como de los escritores que tiguas y con ellas la libertad y la independencia, dice ofrecido de todas las inserciones del periódico- de diversa naturaleza. La razon verdadera es por sin garantia alguna, sin la observancia de las for- herencia preciosa de los padres de nuestra patria? Como por otra parte segun se ve, el tamaño de este las leyes vigentes, pueden á la hora menos pensa- rar hoy la prensa mexicana que la de desenmasca- ecsige mas gastos y sacrificios, parece que el precio da, sin saber como ni por qué, ir a comer el amargo | rar los proyectos de nuestros enemigos, desnudarlos | de las suscriciones debierá aumentarse; mas deseanpan del destierro y del infortunio, en debida del falso atavio que los encubre, señalar el abis- do facilitar la circulación de nuestro periódico y obediencia al capricho de un presecto ó de un mal- mo con que nos amenazan y desvanecer los quimé. que los principios que vamos á desender en savor vado que lo dirija. Es verdad que los periódicos mi- ricos sueños que los apoyan? Contestar, pues, á las | de la república estén al alcance de los ciudadanos nisteriales dicen que esto solo se entiende con los observaciones del Diario monárquico, analizar de mas pobres, nos hemos propuesto no alterar el presediciosos que inciten directamente á la rebelion, no tenidamente los fundamentos de su plan, y la con-cio que fijamos al Memorial histórico, que es el de

Como es natural circulamos nuestro periódico á todas las personas que han recibido el Memorial histórico y las reputaremos como suscritores al presente siempre que no den aviso en contrario á los fianza que debe tenerse de las personas, cuando en gidos sí por la sinceridad de nuestro patriotismo, señores encargados en los departamentos de recibir las suscriciones.

MICHOACAN-

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre los documentos que hoy insertamos, y se nos han remitido de Michoacan en un impreso suelto, y son relativos á la suspension de los empleados de aquella aduana que ha decretado el Sr. gobernador Ugarte. Ignoramos si la conducta de estos empleados habrá sido ó no pura y honrada. Ignoramos ignalmente las sacultades con que está procediendo dicho señor Ugarte. Solo diremos con referencia á la carta que se nos acompañó al referido impreso: que el Sr. gobernador nombré cuatro individues de su confianza ficado la visita, colocó á los mismos visitadores en los puestos despues de separar á los que los ocupaban. Estos Sres. visitadores que se han acomodado tan bien, no han dado fianza alguna. El mismo Sr. gobernador, pocos dias antes, al saber que á consecuencia de un escandaloso motin habian algunos revoltosos de Puruándiro, disuelto el ayuntamiento y colocádose en su lugar, se limitó á recomendar á estos regidores y alcaldes voluntarios que se abstuviesen de los nogocios graves. ¡Hábil y profunda political a Qué opinará acerca de ella S. E. el pretifero, y así ni vuelvan á incomodar á los gobernan. oliginquin, sembaticamacásta con todo esfuerzo es- listente interinor ino merecen ser protegidos los derechos de los Departamentos contra las torpes arbitrariedades de los que quieren sujetarlos á su capricho? Medite bien el gese que se halla al frente de la república sobre sus verdaderos intereses. Sin la simpatia de los Departamentos, nunca podrá llevar al cabo sus planes de reorganizacion.

CHIUHUAHUA.

Por cartas recibidas de este Departamento en el último correo, sabemos que disueltas aquellas autoridades superiores y civiles desde el 18 de Enero, se apoderó del mando militar el inspector ayudante de presidios D. Mauricio Ugarte con desprecio del teniente coronel D. Matias Conde, à quien tocaba. Muchos empleados y funcionarios desconocieron luego á dicho Sr. Ugarte lo mismo que al presecto que nombró. Dispuso aquel que la junta de l compromisarios eligiese un nuevo ayuntamiento y ésta en lugar de obedecer se disolvió. Llegó á los pocos dias una órden del ministerio para que se reinstalasen las auroridades superiores ó se llamase á las de 844. Entónces alarmado el pueblo se dirigió armado de puñales á la casa del Sr. Trias manifes. tando su repugnancia al triunso del plan de San Luis; pero haciéndole presente al mismo tiempo los inmensos males que sobrevendrian al Departamento si Monterde y los suyos volvian á apoderarse del l poder, cuando tanto trabajo costó llamarlos en Junio prócsimo pasado. El Sr. Trias contestó que le era imposible volver à encargarse del gobierno en las circunstancias actuales de la república, ni á la asamblea volver al ejercicio de sus funciones, por la infamia de que se cubririan despues de haber reprobado de la manera mas solemne el plan de San Luis; les demostró que ya sus autoridades no podrian hacer el bien del Departamento sin garantias, sin leyes constitucionales y sin rentas. Sin embargo el pueblo insistió tumultuariamente y por medio de comisionados amenazando con resistirse á la reinstalacion de las autoridades de 44, aunque para ello suese necesario sacrificar algunas victimas, y el Sr. Trias y la asamblea renovando sus protestas anteriores volvieron à ejercer sus funciones con la condicion de atender solo al bien del Departamento dentro de la essera que aquellas les dejaban li-

LA EPOCA.

Este periódico en su número de ayer se despide de sus lectores, porque sus editores tienen opiniones

que van a rédactar el Diario del gobierno, que debe aparecer bajo una nueva forma y en papel del mismo tamaño que el del Tiempo. Vale mas que se defienda el ministerio en el periódico que todo el mundo conoce es suyo, y no que haga considerables erogaciones en sostener otros que al cabo de poco o nada le sirven. Ya veremos si los antiguos liberales de la Reforma siguen amenizando su publicacion con ruines adulaciones, despues de que el gobierno les retire su apoyo. Con la Epoca tenemos una cuenta pendiente, que para corresponder por nuestra parte à su despedida arreglaremos ma-

EL CONTRA-TIEMPO.

Con este título se anuncia la publicacion de un periódico, que, como aquel indica, se propone combatir las ideas monárquicas que en mala hora se atrevió á aventurar nuestro consabido cólega. La universalidad de la opinion es ya notoria. Que se aproveche de este conocimiento el gobierno cuan-. do aun es tiempo.

Se asegura que ha llegado al puerto de Veracruz la fragata de vapor americana Misisipi, con pliegos para Mr. Slidell, ministro nombrado por los Estados-Unidos cerca de nuestra república. Parece que llegó esta fragata acompáñada de varios buques de la misma nacion.

DIVERSIONES.

Se habla mucho de varios conciertos con que quieren recrear al público en las noches de cuaresma algunos distinguidos profesores de música, á cuya cabeza está el hábil D. Eusebio Delgado. Si el proyecto se ejecuta procsimamente y con toda dedicapara que visitasen la aduana, y que habiendo veri- cion, suponemos que producirá a los empresarios buenas utilidades.

PROCESION DE ESTA TARDE.

El Sr. de Santa Teresa vuelve esta tarde de Catedral á su iglesia por las mismas calles que sirvieron de transito el miércoles último. En este dia el concurso sué númerosisimo; mayor debe serlo hoy que es dia festivo. El triduo solemnizado en dicha Catedral ha escitado vivamente los sentimientos religiosos del pueblo mexicano.

El Sr. Lic. D. J. M. Jimenez ha rehusado admitir el gobierno del Departamento de México, para cuyo encargo anunciamos habia sido nombrado.

SUSCRICION AL REPUBLICANO. LISTA DE LAS PERSONAS ENCARGADAS DE RECIBIR-

LA EUERA DE LA CAPITAL.

Acapulco. D. José Bracho.

Aguascalientes. D. Antonio Arenas. Alaquines. D. Marciano Zárate.

Ameca. D. Vicente Figueroa. Arandas. Lic. D. José María Herrera. Allixo. D. Joaquin Ramirez España. Atotonilco el Grande. D. Felipe B. Duran. Barca. D. Jesus Rivas. Culiacan. Br. D. Juan José Magos. Cuernavaca. D. Ignacio Betancourt. Chiapas. S. Cristobal. D. Ramon Larrainzar. Comitan. D. Ventura Urrutia. Colima. D. Ramon R. de la Vega. Chihuahua. D. Antonio del Riego. Ciudad-Victoria de Tamaulipas. D. Mariano Cárdenas. . . Compostela. D. Narciso Cosio Colottan. D. Julian Cabral. Cárdoba. D. Francisco María de la Llave. Cclaya. D. Alejandro Lopez. Campeche. D. Nazario Dondé. Cuautta de Morclos. D. Juan de la Portilla. Chalchihustes. D. Roman Perez. Durango. D. Gustavo Mercier. Etzatlán. D. Miguel I. Gomez. Fresnillo. D. Guadalupe Ponce. Guadalujara. D. Manuel Perez Vallejo. Guadalcazar. D. Francisco Noyola. Guadalupe y Calvo. D. Luis de la Torre. Guanajuato. D. Francisco Garcia de Leon. Huajuapam. D. Zeferino Alducin. Huimanguille. D. José Piedad Gallegos; Hermosillo. D. Mariano Paredes. Hugulla. D. Luis Andrade. Huichapan. D. José Maria Pedraza. Izucar. D. Juan Jose Otero. Jalapa. D. Francisco Perez y Rincon. Juchipila. D. José Negrete. Jalacingo. D. Bernardo Barrientos. Lagos. D. Manuel Calvillo. Leon de los Aldamas. D. José Maria Loveto. Maravalio. D. Antonio Balbuena. Mazatlan. D. José Vasavilbaso Monterey. D. Agustin del Llano. Morelia. D. Mariano Aragon. Mérida de Yucatán. D. Vicente Calero. Mineral de Parrilla. D. Jesus Efernandez. Puerto de Matamoros. D. Juan Treanor. Oajaca. D. José Antonio Alberdi. Orizava. D. Ramon M. de Scoane. Pachuca. D. Andres Martinez Pinos. D. Mariano Machuca. Puchla. D. J. B. Pascal. Querétaro. D. J. Antonio Urrutia. Saltillo. D. Francisco Pellegrin. Salvatierra. D. Inocencio Maldonado. San Andrés Tuxtla. D. José Crispin Garcia. San Juan Bautista de Tabasco. D. Alejandro Loreto. San Juan de les Lages. D. Susano Flores. San Juan del Ria. D. José Maria Olvera y Usabiaga. San Luis Potosi. D. Andrés Barrocta. San Miguel de Allende. D. José Luis de Sautto-Sain-Allo. D. Francisco Hernandez. Santa Ana Acatlan. D. Francisco Bacza. Sayula, D. Claudio Gutierrez. Sombrerete. D. Feliciano Ariza. Santiago Ircuintta. D. Mignel Reles. Timpico. D. Juan de Escobar. Teocaltiche. D. Eduardo Gonzalez Laris. Tchuacan. D. Mariano Agnilar. Typic. D. Antonio Santa-Maria. Walpujahua. Br. D. Mariano Tirso Garrido. Tacolalpan. D. Francisco Ferrando. Turpan. D. Ignacio Toledano. Tolnica. D. José Maria Arnaldo. Tulancingo, D. Felipe Perez. Plaxeala. D. Faustino Zamudio. Ures, Sonora. D. Rushel Cotà.

Zacallan. D. Ramon Marquez. MREXION.-imprenta de ignacio Camplido.-1846.

Villa de San Francisco. D. José María Tapia.

Fillanueva, D. Francisco Lopez.

Zacalecas. D. Marcos Amador-

Zimapan. D. Alcjandro Garrido.

Zamora. D. Ignacio Garcia.

Veracruz. Librerin de Pujol y Esther.

Zapotlan el Grande. D. José Dolores Perez.

Villa de Nombre de Dios. Br. D. Francisco Ladislao Mexía.